



La actividad ladrillera artesanal

en la zona de Traslasierra,
provincia de Córdoba

RESULTADOS DEL ESTUDIO DEL SECTOR
LADRILLERO ARTESANAL (ESLA)



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social
Presidencia de la Nación

Esta publicación se realizó en el marco del Observatorio de Trabajo Infantil y Adolescente, dependiente de la Subsecretaría de Políticas, Estadísticas y Estudios Laborales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Autores: Anahí Aizpuru, Dirce De Monte, Luciano Caldarelli y Ramiro Fernández.

La presente publicación no hubiera sido posible sin la colaboración de la UOLRA (Unión Obrera Ladrillera de la República Argentina), que nos allanó el camino para conocer las experiencias de vida de los trabajadores de esta actividad.

STAFF

Publica

■ **Subsecretaría de Políticas, Estadísticas y Estudios Laborales**

Contenidos

Anahí Aizpuru, Dirce De Monte, Ramiro Gustavo Fernández, Rosana Paz,
María Marta Pregona, Vanina van Raap, Diego Schleser, Luciano Caldarelli, Soledad Villafañe.

Asistente de edición

Sofía Inés Munarriz

Edita: Dirección de Prensa y Comunicaciones

Diciembre de 2017

AUTORIDADES

Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Jorge Triaca

Secretario de Trabajo

Horacio Pitrau

Secretario de Empleo

Miguel Ángel Manuel Ponte

Secretario de Seguridad Social

Juan Carlos Paulucci Malvis

ÍNDICE

Prólogo	5
Introducción	7
Estructura productiva y condiciones de trabajo en hornos de ladrillo familiares de la región de Traslasierra, provincia de Córdoba	9
1. Resultados del Estudio. Caracterización general de las unidades productivas	10
2. Estructura y capacidad productiva.....	11
3. Proceso productivo y equipamiento	16
4. Comercialización y valor de la producción.....	23
5. Condiciones socio-laborales.....	28
6. Trabajo infantil y adolescente.....	32
7. Comentarios finales.....	33

Prólogo

Esta publicación responde al propósito del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación de generar información sobre el comportamiento de algunos segmentos críticos de actividad, vinculados con la alta informalidad y precariedad laboral.

En ese sentido, la actividad ladrillera artesanal presenta un desafío al momento de echar luz sobre las características, las condiciones y la extensión que adquiere este fenómeno.

La Subsecretaría de Políticas, Estadísticas y Estudios Laborales ha realizado encuestas en los ámbitos locales donde se nuclean trabajadores ladrilleros autogestionados, lo que ha permitido comprender las principales dificultades productivas y la situación de alta vulnerabilidad social en la que se encuentran tanto los emprendedores como sus familias.

Estos estudios resultan de suma utilidad para aquellos municipios que, con la intención de mejorar las condiciones de vida y de trabajo de sus habitantes, requieren de insumos para diseñar líneas de intervención concretas en coordinación con los distintos niveles del Estado.

El acercamiento a la solución de los problemas laborales de los argentinos puede darse a nivel macroeconómico, a nivel sectorial, o a nivel microeconómico. Los problemas son tan grandes y difíciles que todos esos acercamientos son necesarios. Lo que publicamos aquí es un acercamiento puntual que muestra, además de la problemática particular, que el mundo de la precariedad e informalidad laboral adquiere características muy heterogéneas en nuestro país, y que seguramente una política general no baste para la solución de los problemas particulares.

La definición de políticas sobre la base de información confiable es un objetivo de esta Subsecretaría a los efectos de atender los problemas del empleo, promoviendo la respuesta adecuada a las realidades que presentan distintos sectores productivos.

Por último, los resultados de este estudio, realizado en la zona de Traslasierra, provincia de Córdoba, derivan de la suma de voluntades que se empeñaron en las distintas etapas del proyecto, a quienes agradezco.



José De Anchorena

Subsecretario de Políticas, Estadísticas y Estudios Laborales

Introducción

Los trabajadores autogestionados del sector ladrillero artesanal realizan sus labores en condiciones precarias y riesgosas, en un sector mayoritariamente informal, con escasa tecnificación de los procesos, insuficiente formación de capital y bajos niveles de productividad. Esta categoría de trabajadores independientes es la más extendida dentro de la actividad y se corresponde con pequeñas unidades productivas familiares asociadas a economías de subsistencia. La débil distinción entre la unidad familiar y la unidad doméstica resulta de la convivencia del espacio de producción y la vivienda familiar en el mismo terreno.

Para atender la situación de fuerte vulnerabilidad que distingue a estos trabajadores, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social promovió una articulación entre las distintas áreas de la institución con el objeto de lograr mayor efectividad en el diseño de acciones a fin de mejorar la situación integral (productiva, laboral y social) del sector. La participación de la Unión Obrera Ladrillera de la República Argentina (UOLRA) facilitó la intervención en las distintas instancias en las que se definieron estrategias conjuntas.

Entre las prioridades que promueve este espacio de trabajo se encuentra la formalización de la actividad, la regularización del trabajo, la erradicación del trabajo infantil y el fortalecimiento de las unidades productivas autogestionadas. Una herramienta fundamental para atender a estas últimas es la organización de los trabajadores en formas asociativas tales como la conformación de cooperativas y la generación de circuitos alternativos de comercialización que puedan involucrar a otras asociaciones, y también a los distintos niveles del Estado.

Esta publicación da cuenta de los avances y esfuerzos institucionales para un abordaje adecuado y presenta los resultados del Estudio del Sector Ladrillero Artesanal realizado en la zona de Traslasierra, Córdoba.

Los equipos técnicos de distintas áreas del MTEySS realizaron visitas conjuntas a hornos productores de ladrillo (inicialmente, en el conurbano bonaerense y luego en otras provincias) que permitieron observar y recolectar información acerca de las características del proceso productivo, las técnicas utilizadas y la organización del trabajo.

La elaboración de una agenda de trabajo persiguió dos objetivos principales: atender la problemática de las empresas ladrilleras y la de los trabajadores independientes. Así, se realizaron operativos de fiscalización en el marco del Plan Nacional de Regularización del Trabajo y se propuso la extensión de los Convenios de Corresponsabilidad Gremial para empresas, teniendo en cuenta que una de las características de la actividad es la estacionalidad.

Se promovió la vinculación con distintos municipios y se formalizaron acuerdos que involucran a los actores políticos locales para atender la realidad de los trabajadores independientes en los territorios. Esta iniciativa también facilitó la presencia del sindicato en el territorio nacional, y permitió reconocer las particularidades que adquiere en las distintas localidades.

El acompañamiento a distintas iniciativas propuestas por los trabajadores ladrilleros en los territorios estuvo a cargo de los Programas de Empleo Independiente¹ y Entramados Productivos,² Trabajo Autogestionado³ y de las acciones de la Dirección Nacional de Orientación y Formación Profesional.

1. El programa promueve que trabajadores desocupados generen sus propios emprendimientos para producir bienes y servicios o mejoren los que poseen. Financia el capital inicial y la asistencia técnica para poner en marcha el emprendimiento.

2. Los entramados productivos locales promueven redes asociativas de pequeños productores, emprendedores y trabajadores independientes que, vinculadas con proveedores, clientes y organizaciones públicas y privadas mejoran la sustentabilidad de los emprendimientos, la calidad del empleo y su formalización. Se contribuye al desarrollo de unidades productivas asociativas y el desarrollo de la producción local a través del apoyo a la instalación y funcionamientos de centros de servicios municipales o provinciales.

3. El programa tiene por objetivos mantener y generar puestos de trabajo, promocionando y fortaleciendo unidades productivas autogestionadas por los trabajadores y mejorar su competitividad y sustentabilidad, así como las condiciones de higiene y seguridad de los trabajadores, impulsando la mejora de las condiciones y el medio ambiente de trabajo.

Estructura productiva y condiciones de trabajo en hornos de ladrillo familiares de la región de Traslasierra, provincia de Córdoba

En el marco de los convenios firmados entre el MTEySS y la Unión Obrera Ladrillera de la República Argentina (UOLRA), entre los meses de junio y agosto de 2015, se llevó a cabo un relevamiento de información dirigido a los productores ladrilleros artesanales autogestionados que se asientan en la zona de Traslasierra, en las localidades de Villa Dolores, La Paz y Las Tapias.

La realización del Estudio sobre el Sector Ladrillero Artesanal (ESLA) tuvo por objeto obtener información cuantitativa y cualitativa para conocer las condiciones socio productivas de una actividad de la que se tiene poco conocimiento exhaustivo.

Desde la Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales (SSPTyEL) se diseñaron encuestas dirigidas al sector de empresas y al sector de productores independientes.

El desarrollo de diagnósticos locales pretende dar cuenta del estado de situación de la actividad en sus diferentes dimensiones y de las características que asume en los ámbitos locales. Para ello, se toma información de las unidades productivas autogestionadas a través de una encuesta que examina la situación socio laboral y productiva. De esta manera, se obtienen datos sobre las condiciones y medio ambiente de trabajo, la inserción laboral temprana, la situación de las familias, el vínculo con la tierra, la organización de la producción, las formas de comercialización y la capacidad de organización. Desde un abordaje cualitativo, se indaga sobre la percepción de distintos actores locales clave, como los decisores de la política local, productores y efectores de salud y educación.

La encuesta fue respondida por 112 responsables de unidades productivas –en su mayoría de carácter familiar– distribuidas entre las tres localidades. Muchas de estas unidades forman parte de cooperativas de trabajo o comercialización y algunas participan de asociaciones en formación.

Las entrevistas en profundidad dirigidas a actores locales estuvieron a cargo de personal de la SPTyEL y de la GECAL Córdoba. Se realizaron un total de 13 entrevistas⁴ en las localidades de Villa Dolores, La Paz y Las Tapias.

Este documento se propone presentar los principales resultados del estudio realizado en la región de Traslasierra con el doble objetivo de contribuir a la visibilidad de las características de la actividad y aportar un insumo para la elaboración de políticas públicas que impliquen mejoras reales sobre las condiciones de vida y trabajo de los trabajadores ladrilleros.

1. RESULTADOS DEL ESTUDIO

Caracterización general de las unidades productivas

En las localidades donde se llevó a cabo la encuesta –Villa Dolores, Las Tapias y La Paz– fueron entrevistadas 112 unidades productivas. La selección de estas se realizó mediante una técnica de barrido (recorrida de la zona donde se encuentran asentados los emprendimientos) que permitió conocer casi la totalidad de los hornos de ladrillo en cada localidad.

La localidad de Villa Dolores, con 72 hornos, concentra casi dos tercios (64,3%) del total de la región de Traslasierra. La localidad de Las Tapias le sigue en cantidad de UP, con 25 hornos (22,3% del total) y La Paz completa con 15 hornos (el 13,4% del total).

Del total de hornos encuestados en la región, el 80% se reconoce como pequeñas unidades productivas –unidades productivas familiares de subsistencia– y el 20% como empresas privadas, es decir, con un patrón identificado y peones en relación de dependencia. Casi la mitad de estas empresas privadas se encuentran radicadas en la localidad de Las Tapias.

4. Del total de entrevistas, seis corresponden a actores municipales, cuatro a productores ladrilleros, dos efectores de educación y, por último, se realizó una entrevista grupal a efectores de salud.

Se identificaron 88 (el 78,6% del total) unidades productivas que declaran integrar alguna cooperativa. Además de la cooperativa “Traslasierra”, que cuenta con 50 hornos (60,1% del total), hay 8 cooperativas más, entre las que se encuentran “Los Norteños” (13 hornos), “La Paz” (7 hornos), “25 de Septiembre” (5 hornos) y “San Francisco” de Las Tapias y “Del Oeste” de Villa Dolores, con 2 hornos cada una.⁵

Entre estas unidades productivas, existe un bajo porcentaje de registro impositivo, sólo el 26,8% posee monotributo o monotributo social.

Con respecto al vínculo con el terreno en el que producen, el 68% de los responsables de los hornos respondió que alquilan las tierras, un 29% que son propietarios y un 3% que utilizan terrenos prestados.

Quienes declaran alquilar las tierras para producir, un 21% paga en dinero (en promedio \$2.600 por mes), mientras que el resto (79%) lo hace en ladrillos (casi 2400 ladrillos por horneada).

2. ESTRUCTURA Y CAPACIDAD PRODUCTIVA

De las 112 unidades productivas mencionadas, en 103 se obtuvieron respuestas consistentes acerca de situación socio-productiva. Por esta razón, el análisis de la información se realiza sobre este universo.

La capacidad productiva relativa del conjunto de los 103 hornos alcanza 23,9 millones de ladrillos elaborados por año. La cantidad de horneadas para realizar esta producción es de 939 por año y el promedio por cada quema es de 25.432 ladrillos.

Esta información da cuenta de que el tamaño de las unidades productivas de Traslasierra es importante si se lo compara con el de otros hornos familiares de otras zonas del país (por ejemplo, Paraná, Santa Elena, Diamante o Nogoyá en Entre Ríos) pero pequeño en relación con las grandes empresas ladrilleras que pueden encontrarse en las localidades de Brandsen, Florencio Varela, Spegazzini, entre otras, en el Gran Buenos Aires, que producen en promedio 243 mil ladrillos por quema.

5. Las restantes cooperativas son “Nazario” (Villa Dolores), “Ladrillera Boliviana” (Villa Dolores) y “San Pablo” (Las Tapias) con tan sólo un horno cada una.

Entre los 103 hornos, trabajan 331 empleados, un promedio de 3,2 trabajadores por emprendimiento. De esta manera, cada ocupado produce casi 72,1 mil ladrillos al año o 6 mil por mes.



Etapa del proceso productivo: desarmado del horno y clasificación del producto.
(Traslasierra, Córdoba)

A efectos analíticos, se ha decidido clasificar los hornos según su tamaño de acuerdo con la cantidad de ladrillos producida, considerando como hornos pequeños aquellos que producen hasta 15 mil ladrillos por mes; medianos los que fabrican entre 15 mil y 25 mil ladrillos mensuales; y grandes, aquellos que producen más de 25 mil unidades en promedio por mes.

Siguiendo esta clasificación, la distribución de los hornos en las localidades entrevistadas indica que el 40% de ellos son pequeños y producen el 22% de la producción total anual, 35% son medianos que aportan el 39% de lo producido, y el restante 25% son unidades productivas grandes que producen 40% del total de ladrillos fabricados anualmente.

CUADRO 1: Clasificación de los hornos por tamaño según capacidad productiva

Tamaño	Producción promedio mensual	Hornos	Producción Total Anual
Chico	De 0 a 15 mil	41 (40%)	5.232.120 (22%)
Mediano	15 mil a 25 mil	36 (35%)	9.205.400 (39%)
Grande	Más de 25 mil	26 (25%)	9.444.000 (40%)
Total		103	23.881.520

Fuente: MTEySS - SSPTyEL - ESLA; 2015

Además, la producción por horno y por horneada se acrecienta con el tamaño de las unidades productivas, aunque la cantidad de horneadas en los medianos es mayor que en los grandes: para obtener casi el mismo nivel de producción anual que las grandes realizan un uso mucho más intensivo de los hornos.

CUADRO 2: Productividad por horno y por horneada según tamaño del horno

Tamaño	Producción mensual por horno	Horneadas	Producción por horneada
Chico	10.634	236 (25%)	22.157
Mediano	21.309	377 (40%)	24.391
Grande	30.269	326 (35%)	29.014
Total	19.322	939	25.432

Fuente: MTEySS - SSPTyEL - ESLA; 2015

En cuanto a la cantidad de trabajadores ocupados en cada horno, las UP pequeñas tienen 101 trabajadores (31% del total); las medianas, 123 (37% del total); y las grandes, 107 (32% del total). El promedio de ocupados por horno asciende a medida que se incrementa la capacidad productiva del horno. Las empresas chicas emplean en promedio 3 ocupados, mientras que en las medianas y grandes trabajan 3,4 y 4,1 obreros, respectivamente.

Esto señala una clara diferencia en la productividad laboral de las grandes unidades productivas con respecto a las medianas y pequeñas. Mientras que en los grandes hornos cada trabajador produce 7,4 mil ladrillos al mes, en los medianos y pequeños fabrican 6,2 y 4,3 mil ladrillos por mes, respectivamente.

Es decir, en los hornos grandes, la productividad del trabajo es un 70% mayor que en las unidades productivas pequeñas, pero sólo un 18% mayor que en las medianas.

CUADRO 3: Cantidad de ocupados y productividad por trabajador según tamaño del horno

Tamaño	Trabajadores por Horno	Productividad Mensual por Trabajador
Chico	2,5	4.317
Mediano	3,4	6.237
Grande	4,1	7.355
Total	3,2	6.012

Fuente: MTEySS – SSPTyEL – ESLA; 2015

Al desagregar la información obtenida de la encuesta por localidad, Villa Dolores con 67 hornos y 216 trabajadores (3,2 trabajadores por horno), concentra el 65% de la cantidad de hornos y de trabajadores de la región, así como 69% de lo producido.

La localidad de Las Tapias tiene 21 hornos y 77 trabajadores; es decir, concentra el 20% de la cantidad total de hornos en Traslasierra y representa el 23% del número total de ocupados. De esta manera, el promedio de trabajadores por horno es de 3,7, superior al registrado en Villa Dolores. Además, esta localidad explica el 21% del total de ladrillos producido en la región.

Por su parte, La Paz concentra el 11% del empleo y el 15% de la cantidad de unidades productivas ladrilleras en Traslasierra, con un promedio de 2,5 trabajadores por horno. Esta localidad concentra el 10% del total producido. Cabe destacar que en La Paz no existen hornos de gran tamaño de acuerdo con la clasificación estipulada en el presente informe.

El producto promedio mensual por horno en Las Tapias (20,2 mil ladrillos mensuales) es similar al registrado en Villa Dolores (20,4 mil ladrillos por mes). Por el contrario, la cantidad de ladrillos producida por horno en un mes en La Paz (13,5 mil ladrillos por mes) se encuentra muy por debajo de la alcanzada por las demás localidades.

CUADRO 4: Cantidad de hornos, ocupados y producción según tamaño del horno y localidad					
Variable	Tamaño	La Paz	Las Tapias	Villa Dolores	Total
Cantidad de hornos	Chico	9	9	23	41
	Mediano	6	7	23	36
	Grande	-	5	21	26
	Total	15 (15%)	21 (20%)	67 (65%)	103
Cantidad de trabajadores	Chico	21	27	53	101
	Mediano	17	25	81	123
	Grande	-	25	82	107
	Total	38 (11%)	77 (23%)	216 (65%)	331
"Producción Promedio Mensual por hormo"	Chico	9.246	12.870	10.303	10.634
	Mediano	19.806	22.351	21.384	21.309
	Grande	-	30.200	30.286	30.269
	Total	13.470	20.157	20.370	19.322

Fuente: MTEySS - SSPTyEL - ESLA; 2015

3. PROCESO PRODUCTIVO Y EQUIPAMIENTO

Las condiciones climáticas influyen de manera notable sobre la producción en la actividad ladrillera, dado que es un trabajo desarrollado a la intemperie, a lo que se suma que, en la mayoría de los casos, los productores no cuentan con galpones para el almacenamiento de sus productos o de sus insumos, o de galerías para el secado de los adobes.



Etapa del proceso productivo: secado (cancha y apilado), en Traslasierra, Córdoba.

Por este motivo, se considera a la producción artesanal de ladrillos como una actividad altamente estacional. Esto queda reflejado en los resultados de la encuesta aplicada en la región de Traslasierra. Si bien en todos los meses del año hay una gran mayoría de hornos que producen ladrillos –en el mes de menor producción, el 83% de los hornos realizan quemas–, se encuentran diferencias entre los meses de invierno y verano con respecto a los de otoño y primavera.

Tanto en enero y febrero como en julio y agosto, hay menor cantidad de horneadas, aunque por diversos motivos. En los meses de invierno, la principal causa que lleva a los productores a no realizar quemas es climática, esto es, por el frío. En cambio, en los meses de verano, las principales causas son la poca demanda y la menor cantidad de mano de obra disponible debido a que muchos ladrilleros se dedican a otras actividades conexas como la cosecha. Al respecto, un comentario recurrente en las entrevistas cualitativas realizadas a los productores, es que muchos de los trabajadores son temporarios, trabajan un tiempo en los hornos de ladrillo y otro tiempo en la recolección de la papa.

Los meses de alta producción de la gran mayoría de productores son marzo, abril, mayo y septiembre. En estos meses de mayor demanda de trabajadores, los responsables de los hornos convocan a trabajadores de otras localidades y provincias para emplearlos en la fabricación de ladrillos, según surge de las entrevistas a los productores.

Los insumos utilizados en la totalidad de los hornos son la tierra, el aserrín y el agua para el mezclado. La tierra y el aserrín son comprados en todos los casos, y el agua es comprada sólo en un 25% de los hornos relevados. A diferencia de lo que ocurre en otras zonas ladrilleras del país, en ningún caso se utilizan restos de curtiembre como insumo (para la mezcla). De las entrevistas realizadas a los productores, surge como problemática común la dificultad de acceso a la tierra para el mezclado. Los productores explican que el municipio de Villa Dolores no cuenta con canteras, por lo que debe ser comprada a particulares que se encuentran a una distancia de entre 10 y 15 km, con un costo muy alto, de alrededor de \$5 mil por horneada para producir un promedio de 30 mil ladrillos.

En relación con la tecnología utilizada, más de tres cuartos (77%) de los hornos entrevistados en Traslasierra mezclan el barro con tractor y malacate. En el resto de los hornos, el mezclado se realiza con tractor y batidora (lo que supone un grado alto de tecnificación para la media de esta actividad), y es marginal la utilización del malacate tirado por caballo (ningún grado de tecnificación).



Etapa del proceso productivo: primer plano, pisadero; apilado en el fondo. (Traslasierra, Córdoba).

A diferencia de lo que ocurre en otras regiones del país, en un alto porcentaje de hornos (85%) el barro es transportado desde el pisadero hasta el molde en carretillas de metal –la situación más habitual es la utilización de carretillas de madera–. El corte del adobe es realizado con moldes de aluminio (64%), y, en menor medida, con moldes de acero. Esto implica un grado superior de tecnificación con respecto a otras zonas ladrilleras.

No obstante esta situación más virtuosa respecto a vastas zonas del país, se destacaron falencias importantes a nivel de infraestructura básica. Ninguno de estos hornos posee galerías para el secado de los adobes o galpones, tanto para el almacenamiento de los insumos como para el acopio de los ladrillos terminados. Los adobes son depositados sobre las canchas y secados al aire libre o, a lo sumo, tapados con nailon. La falta de galpones de secado es marcada como una importante necesidad por los productores según surge de las entrevistas cualitativas, dado que se requieren de inversiones sustantivas que no logran realizarse debido a que los magros excedentes alcanzados por los ladrilleros son utilizados para suplir las necesidades básicas.



Etapa del proceso productivo: secado en cancha de los adobes.
Encuestadoras en campo para aplicación de la ESLA. (Traslasierra, Córdoba)

Una vez secados los adobes a la intemperie, se llevan a los hornos a mano en un 86% de los casos, y sólo en el 13% de los hornos los trabajadores utilizan además montacargas para esta tarea.



Etapa del proceso productivo: clasificación y apilado en pallets de ladrillos fuera del horno. (Traslasierra, Córdoba).

Con respecto a la cocción, la quema se realiza con leña en todos los casos, o con carbón en algo menos de la mitad de los hornos. En cuanto a la leña, los productores explican que debido a la prohibición de desmonte que rige en la provincia de Córdoba, debe comprarse en San Luis, a una distancia de entre 70 y 150 km, lo que en total implica un muy alto costo, de \$10 mil pesos por cada 50 metros de madera (lo necesario para realizar una horneada).



Etapa del proceso productivo: trabajador atizando el fuego en un horno de Traslasierra, Córdoba.

En relación con el equipamiento, existe un alto porcentaje de hornos (83%) que cuenta con al menos un tractor, algo poco frecuente en las regiones ladrilleras del país. La antigüedad de los tractores se encuentra entre los 40 y 65 años; el modelo más antiguo registrado es de 1950 y el más nuevo de 1975.

No obstante la utilización del tractor como equipamiento difundido entre los hornos de Traslasierra para la producción del ladrillo, sólo un 8% de los hornos cuenta con camiones o camionetas para el traslado de los propios ladrillos hasta los compradores.

Por último, una necesidad adicional que surge de las entrevistas realizadas a los productores es la de contar con sampis -maquinarias para mover los pallets de ladrillos o autoelevador- o con palas mecánicas que ayuden al mezclado o a desparramar el barro.

4. COMERCIALIZACIÓN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN

Una vez obtenido el producto final en los hornos -23,9 millones de ladrillos anuales- estos son utilizados como parte de pago del alquiler del terreno, acopiados, o destinados a clientes que van desde particulares que se acercan al predio, corralones, constructoras o el Estado.

En el caso de las unidades productivas, la mayoría vende sus productos a clientes particulares (93% de los hornos relevados), corralones de materiales (19% del total) y, en menor medida, a empresas constructoras, arquitectos y al Estado. Sin embargo, según surge de las entrevistas cualitativas a los productores, es altamente probable que una parte considerable de los compradores señalados como clientes particulares en la encuesta sean, en realidad, intermediarios. Es decir, compradores con suficiente poder de negociación frente a los ladrilleros atomizados como para adquirir su producción a precios muy bajos, para luego revenderla obteniendo un margen comercial considerable.⁶

6. "Hay mucho intermediario que gana, se llena los bolsillos. Hoy en día el intermediario viene y maneja los precios y muchos venden por necesidad, porque no hay otra opción para entrar al mercado. [...] Los intermediarios van y revenden y eso nosotros no queremos que pase, porque ganan más que nosotros sin poner el lomo, porque en una sola noche que hace un viaje, gana más que nosotros..."; fragmento de entrevista realizada a productor de Villa Dolores.

En Traslasierra, se fabrican diferentes tipos de ladrillo, con predominancia del tipo de ladrillo “visto” -es fabricado en el 46% de los hornos informados-, usualmente demandado para revestimientos, para las construcciones con ladrillo “a la vista”, muy difundidas a lo largo de toda la provincia de Córdoba.



La imagen da una idea de los grados necesarios para poder cocer los adobes.
(Traslasierra, Córdoba).

El segundo tipo de ladrillo más fabricado en la región es el ladrillo común (en un 30% de los hornos), de medidas similares al “visto” pero de una calidad inferior, generalmente utilizado para la construcción de las estructuras de las viviendas (paredes, pisos o techos). Por su parte, la localidad de La Paz se especializa en la producción de ladrillones, el tercer tipo de ladrillo más difundido en Traslasierra (lo produce el 15% de los hornos). Estos ladrillos son de un mayor tamaño que los comunes o los vistos, por lo que también poseen un mayor precio de venta.

CUADRO 5: Precio de venta promedio según tipo de ladrillo

Tipo de ladrillo	Precio Promedio (\$)	Cantidad de Hornos que lo producen
Visto	1.300	45,70%
Común	1.478	29,80%
Ladrillón	1.996	14,90%
Resto	1.726	9,60%
Total	1.531	100%

Fuente: MTEySS - SSPTyEL - ESLA; 2015

Los ladrillones se venden, en promedio, a \$1.996 el millar, precio que se encuentra un 30,4% por encima del precio promedio en la región de Traslasierra (\$1.531). Esto se debe, además del tamaño, a que este tipo de ladrillos es producido en hornos de menor escala, de menor producción promedio por horneada o quema.

En este sentido, el ladrillo de menor precio es el “visto” (\$1.300), dado que es el de mayor producción en la región, y es principalmente producido por hornos con mayor capacidad productiva.

CUADRO 6: Precio de venta promedio según tamaño de horno

Tamaño de Horno	Precio Promedio Total	Ladrillo predominante			
		Visto	Común	Ladrillón	Resto
Chico	1.560	35%	35%	15%	15%
Mediano	1.555	39%	30%	24%	6%
Grande	1.440	73%	18%	-	9%
Total	1.531	45%	29%	15%	11%

Fuente: MTEySS - SSPTyEL - ESLA; 2015

Entre las unidades productivas chicas y medianas prácticamente no existen diferencias entre los precios promedio de sus productos finales (\$1.560 y \$1.555, respectivamente). Por el contrario, el precio promedio del millar de ladrillos en los hornos grandes desciende a \$1.440, un 6% por debajo del promedio general, y resulta un 8% inferior del precio al que venden los hornos pequeños.

Una primera explicación para estos niveles de precios podría ser la escala, las diferentes capacidades de producción entre los distintos hornos. Es decir, los hornos grandes tendrían un mayor volumen de producción sosteniendo costos fijos similares, lo que haría menores sus costos unitarios y, por lo tanto, con posibilidad de reducir sus precios para acaparar mayor clientela.

CUADRO 7: Precio de venta promedio según localidad

Localidad	Precio Promedio Total	Ladrillo predominante			
		Visto	Común	Ladrillón	Resto
La Paz	2.004	-	7%	79%	14%
Las Tapias	1.500	67%	24%	5%	5%
Villa Dolores	1.430	48%	37%	3%	12%
Total	1.531	45%	29%	15%	11%

Fuente: MTEySS - SSPTyEL - ESLA; 2015

Otro factor de relevancia que incide sobre el precio de venta de los ladrillos es la participación o no dentro de cooperativas. Tal como puede verse en el siguiente cuadro, aquellos hornos que se encuentra asociados entre sí, logran vender su producción a un precio promedio mayor (\$1.567) al de las unidades productivas que no integran ninguna cooperativa (\$1.359). Dado que los costos promedio por horneada declarados por los responsables de los hornos no difieren sustancialmente entre unos y otros -quienes se encuentran integrados en cooperativas todavía no comparten costos ni infraestructura-, puede concluirse que quienes conforman cooperativas logran obtener márgenes de ganancia muy superiores respecto de aquellos hornos no asociados.

CUADRO 8: Margen de ganancia			
Unidad Productiva	Precio de venta por mil	Costo de producción por mil	Margen de ganancia
Dentro de Cooperativa	1.567	1.271	23,3%
Fuera de Cooperativa	1.359	1.281	6,1%
Total	1.523	1.273	19,6%

Fuente: MTEySS - SSPTyEL - ESLA; 2015

Los productores reconocen en el asociativismo ventajas considerables tanto en relación con la reducción de sus costos como en cuanto al fortalecimiento de su poder de negociación (traducido en mayores precios de venta) frente a los intermediarios.

Con respecto a los costos, argumentan que sería posible su disminución mediante el uso común de equipamiento, infraestructura e instalaciones básicas, así como también a través de la adquisición conjunta de insumos entre todos los productores.

Con relación al poder de negociación frente a los “medieros”, aquellos productores que no integran cooperativas deben aceptar los precios impuestos por el comprador debido a la necesidad de vender su producción, y a la alta competencia existente con los demás horneros.

Por este motivo, los horneros reconocen que el hecho de integrarse en cooperativas les permitiría lograr imponer en conjunto un único precio de venta y así alcanzar mejores márgenes de ganancia y, por lo tanto, mejores condiciones socio-económicas.

5. CONDICIONES SOCIO-LABORALES

Con respecto a la nacionalidad de los trabajadores ladrilleros en las empresas encuestadas, el 65% es de origen boliviano y el 35% de origen argentino. En cuanto a los dueños de los hornos, los bolivianos representan el 77% del total, y los argentinos el 23% restante.

Más de la mitad de los trabajadores (52%) tiene entre 18 y 30 años de edad. Sólo el 6% tiene más de 50 años, lo que sugiere que por sus características la actividad ladrillera puede ser realizada durante un período relativamente corto de tiempo (en comparación con otras actividades productivas).

Esto se debe a lo ardua que resulta la actividad del ladrillero. Su trabajo es percibido como una tarea sumamente dura tanto por los propios obreros como por los trabajadores entrevistados en los centros de salud donde estos se atienden.

Por un lado, al ser un trabajo casi en su totalidad manual y corporal, se registran numerosos casos de obreros con problemas de piel en sus manos –pierden las huellas dactilares– y con serios dolores y traumatismos en sus espaldas, debido a que deben cargar numerosas y pesadas carretillas en cada jornada, y en el caso de los cortadores agacharse reiteradas veces sobre el suelo con el peso de los moldes barreros.

Por otro lado, debido a que es un trabajo realizado a la intemperie, los ladrilleros se encuentran expuestos a condiciones climáticas que en gran parte del año resultan adversas, ya sean muy bajas temperaturas en invierno o al fuerte calor del verano.

Esto, sumado al fuego y al humo que surge de la cocción de los ladrillos, al que se encuentran expuestos por vivir en la gran mayoría de los casos junto a los propios hornos, les genera afecciones de tipo respiratorio (bronquitis, bronquiolitis o neumonía).

La actividad ladrillera es realizada casi en su totalidad por varones. Sin embargo, en un 31% de las unidades productivas encuestadas hay mujeres que realizan tareas como el apilado y el tapado de los adobes o ladrillos y, en ocasiones, realizan también la mezcla del barro.

Entre las categorías ocupacionales, se distinguen dos tipos de trabajadores según la ocupación: los “peones jornaleros”, que realizan tareas generales en todo el proceso productivo, y los “cortadores”, que se dedican únicamente a cargar el barro en los moldes y apilar los adobes para el secado (la actividad más dura y mejor remunerada en términos relativos).

En el caso de los peones jornaleros, sólo el 59% de los hornos respondió que pagan dinero por las tareas realizadas. Además, se asumen diversas modalidades según el tiempo de trabajo (hora, día, semana, quincena o mes) o la cantidad producida (horneada o millar).

Considerando la duración promedio de la jornada en cada horno o la cantidad de horneadas o de ladrillos mensuales que realizan, puede obtenerse una aproximación de un nivel salarial promedio para los peones jornaleros de \$4.767 mensuales a julio de 2015.

Esta estimación, realizada sólo sobre la base de respuestas consistentes, puede desagregarse a su vez según el tamaño del horno. Así, se observa que el pago mensual asciende cuanto mayor es la producción. Desde luego, esto se debe a que una modalidad importante del pago es por cantidad producida.

En los hornos grandes el “salario” alcanzaría un promedio de \$5.733, un 28% por encima del sueldo estimado para los hornos medianos (\$4.489) y un 37% mayor que el de los hornos chicos (\$4.179).

CUADRO 9: Nivel salarial estimado según tamaño del horno

Tamaño del horno	Cantidad de hornos	Sueldo mensual estimado
Chico	15	4.179
Mediano	10	4.489
Grande	12	5.733
Total	37	4.767

Fuente: MTEySS - SSPTyEL - ESLA; 2015

Tal como se mencionó anteriormente, apenas más de un cuarto de los hornos respondió que cuenta con monotributo o monotributo social. Sin embargo, de la información individual que se obtuvo de los trabajadores, ya sean dueños, trabajadores familiares o no familiares, sobre un total de 247 sólo 16% cuenta con protección social (monotributo o monotributo social).

En relación con la duración de la jornada laboral, en casi la mitad de los hornos (48%) es de 8 horas. De hecho, en el total de los hornos, el día de trabajo dura 8,2 horas en promedio. En

sólo un 29% de los casos, la jornada dura más de 8 horas (entre 9 y 12) con un promedio de 9,9 horas; y en un 22% de los hornos, el día de trabajo dura 6,5 horas en promedio.

CUADRO 10: Duración de la jornada laboral			
Jornada	Cantidad de hornos	Duración promedio	% Total
< 8 horas	22	6,5	22,20%
8 horas	48	8	48,50%
> 8 horas	29	9,9	29,30%
Total	99	8,2	100%

Fuente: MTEySS - SSPTyEL - ESLA; 2015

El nivel de sindicalización de los ladrilleros se encuentra muy relacionado con el hecho de que los hornos se encuentren integrando alguna cooperativa o fabricando y comercializando individualmente. De los 103 hornos para los que se calculó la producción, entre los que se encuentran dentro de alguna de las nueve cooperativas el nivel de sindicalización alcanza el 61%. De manera contraria, en aquellos hornos en los que no se encuentran integrando ninguna cooperativa, el nivel de sindicalización desciende al 14%.

CUADRO 11: Nivel de sindicalización	
Unidad Productiva	Nivel de Sindicalización
Dentro de Cooperativa	61,30%
Fuera de Cooperativa	14,30%
Total	48,5%

Fuente: MTEySS - SSPTyEL - ESLA; 2015

El nivel de sindicalización en los hornos ladrilleros resulta muy elevado si se considera el alto grado de informalidad de la actividad, pero lo es más al tener en cuenta que la relación entre los productores y la UOLRA había comenzado un año y medio antes del momento de la encuesta. Esto se debe a que la UOLRA busca representar a la totalidad de los trabajadores, se encuentren o no registrados. En palabras de los productores, su relación con el sindicato resultó más que positiva no sólo por el avance en la conformación de cooperativas sino también por el acercamiento de los ladrilleros al Estado nacional y municipal.

En cuanto a los elementos de seguridad, es muy baja su provisión en la gran mayoría de los hornos. En el 62% de los hornos se utilizan guantes, pero en sólo un 16% se usan botas, en un 13% antiparras y en el 35% de los casos, los hornos no cuentan con ningún elemento de seguridad. Dado el alto riesgo que enfrentan los trabajadores de esta actividad, esta resulta en una de las medidas más urgentes a abordar.

En el 85% de los hornos relevados, los trabajadores viven en el mismo predio en que trabajan, situación que afecta seriamente la salud y favorece el trabajo familiar; un 9% vive en terrenos cercanos a los hornos, y sólo un 6% vive en las localidades vecinas a los terrenos donde producen.

En general, una de las principales razones que llevan a los ladrilleros a vivir en el mismo predio en el que se encuentran los hornos en los que trabajan es el hecho de que no dispongan de galerías para el secado de los adobes –tal como arrojan los resultados de esta misma encuesta–, lo que genera que ante condiciones climáticas adversas los ladrilleros deban salir con urgencia a tapar con lonas el producto no terminado que se encuentra depositado en las canchas para que no pierda calidad y, por lo tanto, valor.

Tanto los productores ladrilleros como los actores municipales entrevistados plantean como una necesidad primordial la relocalización o traslado de los hornos a parques ladrilleros; esto implicaría la separación de las viviendas de las unidades productivas, evitando de este modo la participación de la mano de obra familiar en el desarrollo de la actividad.

6. TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE

En el 16% de las Unidades Productivas encuestadas se presenta trabajo infantil y/o adolescente. En total se registraron 22 niños y adolescentes, de los cuales la mitad (50%) tiene entre 13 y 15 años de edad y la otra mitad (50%) entre 16 y 17 años de edad.

El 86% del conjunto de NNyA que trabajan son varones (19) y el 14% mujeres (3). Entre las tareas que realizan, la mayoría se dedica a apilar y tapar los ladrillos con nailon en caso de lluvia y rocío nocturno. Entre los adolescentes, también se observaron situaciones de trabajo en el armado del horno y en actividades más riesgosas como el corte y el secado en las canchas.

En el 85% del total de Unidades Productivas, los productores y sus familias viven dentro del predio donde se realiza la producción. Este alto porcentaje de hornos, en cuyo predio también se localizan los hogares, estaría facilitando la incorporación de NNyA en algunas tareas de producción. De hecho, la proporción de trabajo infantil y adolescente es mayor en estas unidades productivas, ya que alcanza al 18% de los hornos que tienen en el mismo predio las viviendas de los trabajadores.

Desde la perspectiva de las autoridades educativas, se reconoce como una práctica cotidiana la colaboración por parte de los más pequeños en el cuidado de los hermanos y en la realización de algún quehacer doméstico. Se entiende que los niños colaboran en distintas actividades pero estas no son percibidas por los miembros de la comunidad educativa como trabajo infantil.

En rigor, aquello que se destaca desde los discursos de las autoridades escolares de nivel primario es que, independientemente de las actividades laborales que los niños y niñas puedan realizar, las mismas no afectan la asistencia escolar.

No obstante ello, entre los docentes de la escuela secundaria se plantea una visión distinta acerca de la problemática del trabajo adolescente, ya que la actividad laboral en las ladrilleras comienza a ser percibida a partir de los 13 o 15 años.

Los docentes reconocen la participación laboral entre los alumnos que concurren al establecimiento y, en esta línea, la misma institución adecúa sus normas para con los alumnos que trabajan, a quienes se les facilita una mayor flexibilidad horaria. Asimismo, del análisis de las entrevistas se desprende que el trabajo adolescente tiene una connotación positiva en la comunidad educativa, valorando al doble esfuerzo que realizan los estudiantes trabajadores.

El nivel de escolarización entre los adolescentes alcanza al 86%, reforzando la mirada de los miembros de la comunidad educativa que sostienen que el trabajo que realizan no afecta su desempeño educativo o al menos la asistencia escolar.

También los docentes sostienen que la inclusión estaría funcionando en la medida en que el Estado ejerce un control a través de los programas sociales tales como la Asignación Universal por Hijo (AUH), el Plan Fines, el PROGRESAR, entre otros. De hecho, el nivel de cobertura de la AUH entre los niños y niñas alcanza al 84%, y en los adolescentes, el 55%.

7. COMENTARIOS FINALES

El estudio realizado en la provincia de Córdoba otorga información sustantiva sobre las características del sector ladrillero en la región de Traslasierra y contribuye a visibilizar un sector económico que no cuenta con información sistemática y actualizada. Al mismo tiempo, se constituye en un insumo útil para la definición de una estrategia integral orientada al sector ladrillero artesanal desde una perspectiva local.

Del análisis de la información, se han detectado distintos desafíos relativos a la necesidad de reconvertir la actividad y mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y sus familias.

En lo que respecta a la dimensión productiva, se destaca la necesidad de brindar mayor asistencia técnica y financiera para la mejora de los procesos productivos con insumos e instrumental básico pero también facilitar acceso a algunas tecnologías de mayor complejidad que podrían estar disponibles en la zona. Asimismo adquiere relevancia el fortalecimiento del asociativismo, que puede avanzar más fácilmente en una primera instancia de compra de insumos y/o comercialización de la producción y, en un mayor plazo, en lo productivo. En este sentido, también es necesario avanzar en la conformación de cooperativas de trabajo que dan mayor grado de institucionalización.

Con respecto a la situación de los trabajadores, es preciso buscar los canales adecuados para regularizar la informalidad laboral teniendo en cuenta la amplia predominancia de productores individuales. Asimismo surge de la encuesta la necesidad de propiciar la mejora de las condiciones y medio ambiente de trabajo, lo que requiere la sensibilización sobre aspectos relacionados con la seguridad en el trabajo así como facilitar el acceso a herramientas de

protección en las actividades productivas. Por otro lado, avanzar en promover la prevención y erradicación del trabajo infantil en articulación con actores clave y con las instituciones educativas, al mismo tiempo que se requiere fortalecer la sensibilización hacia problemáticas de salud de todos los integrantes de la familia ladrillera en la región. Por último, la acción del sindicato ha demostrado su importancia para avanzar en forma sostenida en estos logros.

El relevamiento realizado permite avizorar la necesidad de avanzar en la concreción de una solución definitiva e integrada para promover la creación de un parque ladrillero, así como la construcción de viviendas para las familias de los trabajadores.



**Subsecretaría de Políticas,
Estadísticas y Estudios Laborales**

Av. Leandro N. Alem 628 Piso 2 (C1001AAO),
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Teléfonos: (0054) 11 4310-5865/5764

www.argentina.gob.ar/trabajo



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social
Presidencia de la Nación